Researcie en mes, ana paneta - En provincias bres meses, 5 posetas so's moses, 9; un año, 16; Fuera da España; 3 meses, 12 ptas, un año, 88,

Anuncios y comunicados, a procios convexcio-

almites conscion a questiones on la Ad-

AÑO VI.-NÚM. 1.772

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

número 8, bajo.
Agente exclusivo para recibir anuncios y suscriciones; en America del Norta, E. P. Husbard,
New-Hayeu (Eatado de Connecticat.) OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Beccion militar.

APLICACIONES MILITARES DE LAS VÍAS FÉRREAS.

ORGANIZACION DE LAS TROPAS DESTINADAS AL SERVICIO DE LOS CAMINOS DE HIERRO.

Empezaremos por advertir que en nuestro concepto estas compañías, en lugar de llamarse compañías de ferro-carriles, como viene llamandoselas hasta ahora, pudieran muy bien recibir la denominación de compañías de ferroviarios o ferrovieros, à imitacion de lo que sucede en Italia y de lo que propone para el ejército belga el jefe de Ingenieros, Mr. Wanwermans, con el objeto de evitar que pueda confundirsela con las compañías encargadas de la explotacion de las lineas del Estado; pero, en fin, esto no atañe á la esencia de las cosas y no pasa de ser una simple proposicion sin consecuencias ni grande impertancia.

No sucede le mismo con la idea de que las mismas compañías sirvan de base á la organizacion de un batallon independiente, separándolas por completo del montado, de que hoy forman parte; así porque las dos compañías existentes no pueden bastar ni satisfacer en ningun caso, recordando lo que sucede en otras naciones de Europa, cuanto que sólo por vía de ensayo quedaron establecidas, y hoy, en union de etras dos de telégrafos militares, constituyen el segundo batallon del regimiento montado de ingenieros; las últimas provistas de todos los elementos necesarios para su completa instruccion, pueden competir, sin duda alguna, con cualquiera de las organizadas en otras naciones con el mismo objeto; aquellas, por el contrario, careciendo de todo lo más necesario para adquirir los conocimientos que requiere el servicio que les está encomendado, se encuentran indudablemente en un lamentable atraso, tanto más de sentir y tanto más palmario, cuanto que el buen estado de las de telégrafos, que no por ese deja de ser susceptible de mejoras, lo pone más de manifiesto, aun teniendo en cuenta que la instruccion de las de ferro-carriles es mucho más dificil y costosa que la de aquellas.

No entraremos á examinar ahora las diferentes causas que pueden influir, más ó ménos directamente, en este estado de cosas, tanto por las exigencias de su servicio en campaña, como, porque independientemente de esto, es poco conforme á razon que estén formando cuerpo con tropas consagradas á servicios tan distintos, que ni en la paz hay analogia alguna entre la instruccion que necesitan unas y otras, ni en la guerra habrán de prestar nunca unidas susservicies. Su personal es por otro parte muy escaso para que pueda esperarse atender con dos compañías á las necesidades más urgentes de una campaña, y áun perfectamente instruidas, y en aptitud de cumplir muy bien su cometido, se verian en la imposibilidad de hacerlo por esta circunstancia.

La variedad de funciones y trabajos que los limites del grano de arena.

No preporcionará este método, lo asegurahan de desempeñar estas tropas hace sumamente dificil, aun con grandes elementos de instruccion, que se les pueda dar toda la que necesitan, y de aqui el que sea necesario basar éstas, así como su organizacion, en el fecundo principio de la divioion del trabajo, teniendo en cada compañía un número de hombres más ó ménos grande, segun sea más ó menos frecuente y lo exijan los trabajos que hayan de desempeñar, formando, por decirlo asi, cuadrillas de trabajadores consagradas à una sola clase de trabajos.

#### UN JUICIO CRITICO.

Terminada ya la reimpresion de las obras del malogrado Villamartin, habiéndose emperado á servir los numerosos pedidos hechos de las mismas, creemes oportuno publicar tambien, no obstante su extension, el juicio criti-co que escribio D. Antonio Vallecillo cuando aparecieron por vez primera las Nociones del

No tan sólo por la autoridad que tenia como publicista el comentador de nuestras Ordenanas, sino por conceptuar que su trabajo respecto al libro de Villamartin es el más acabado de cuantos dedicó á cuestiones ajenas al tema que le convertia en especialista, nos mueve à reproducir integro aquel antiguo es-

DE LAS NOCIONES DEL ARTE MILITAR Y DE SU AUTOR EL CAPITAN DE INFANTERÍA D. FBAN-CISCO VILLAMARTIN.

95

n#

Dijo un sábio compatriota nuestro, allá por los años del pasado siglo, que la demasiada libertad que los franceses se habian tomado para escribir, era causa de que los españoles fuesemos esclavos para leer. Y aunque no pro-duce esa libertad, de que en efecto gozan des-

I.

de muy antiguo nuestros vecinos, el resultado que el anterior apotegma le atribuye, porque proviene de otres motivos que más adelante indicare; sia embargo, como el hecho de nuestra literaria esclavitud es, por desgracia, ciertisimo, y del cual procede, como natural efecto del frecuente trato, ese arraigado amor que en general profesamos á la literatura francesa de todo género; esa injustificada preferencia, convertida ya en ruborosa necesidad, que damos à los libros de nuestros vecinos para que en casi todas las escuelas nos sirvan hasta de texto, y ese consiguiente desden, por no decir menosprecio, con que miramos las produccio-nes de nuestros ingenios, algunas de ellas mucho más dignas de la pública estimacion que las de sus rivales traspirináicas, por eso omitimos dar, y con acerbo dolor lo decimos, la merecida enhorabuena que alborozadamente dariamos en otro caso á las letras militares de nuestra patria, por la inesperada aparicion en la escena del saber humano de un fibro clási-co, el principal quizá de la literatura militar española antigua y moderna, que con el titulo de Nociones del Arte militar ha escrito, á la temprana edad de 28 años, el capitan de infanteria D. Francisco Villamartin, con el objeto, que indudablemente conseguirá, á pesar de su origen español, de llamar la atencion del mundo civil y militar hácia los fenómenos que, sin reparar casi en ellos, há ya más de medio siglo que diariamente presenciamos, y que constituyen, tal y como Villamartin los refiere y explica, nada menos que las reglas preceptivas de la nueva guerra, ó sea, de la guerra propia, natural, impreseindible y lógica de esta reformada sociedad en que vivimos. Pero ya que prescindamos de un tan debido y justo parabien, ¡saludemos, al menos por esta vez, y siquiera sea por vanidad nacional, este luminoso astro que viene à brillar desde el firmamento de nuestra España! ¡Saludemos hoy, comenzando así á honrar en vida nuestros ingenios esclarecidos, el nombre de Villamartin, que prento será contado, y sin temor de equivocarme lo digo, entre los más ilustres pensadores! ¡Saludemos nuevamente al autor originalisimo, cuya obra única en su género, tan necesaria ha de ser al militar como provechosa al político, porque así este como aquel igual utilidad han de sacar para la patria y aun para sí mismos!

(Se continuará.)

Buellos

Si de cosas nimias, si de asuntos que no revisten bajo ningun estilo verdadera importan-cia, vamos á formar una verdadera catedral de cargos, poniendo en tela de juicio consignas militares, indagando, á pesar de explicitas declaraciones de los jefes, la manera de cumplir aquellas consignas los oficiales, y anunciando, por último, que habra castigo para quien se concreta à cumplir con su deber, entonces va a resultar peligroso hasta que recorra las calles de una poblacion la fuerza ar-

Desconocimiento absoluto de la natural severidad que lleva consigo toda órden militar, acusa desde luego el hecho de formular queja contra quien sólo se contrae á sostener cual corresponde inflexibles principios prefesiona-les, cuando en buena ley debieran aplaudir semejante actitud los que por sus mismas condi-ciones han de estar interesados en que todas las clases del ejército practiquen los referidos

Sin embargo, observamos con dolor que ante la idea del más insignificante perjuicio personal, suelen desaparecer otras apreciaciones de carácter más elevado, fabricando, cual indicamos ántes, un mundo de lo que no traspasa

mos de antemano, ventajas para nadie.

Aun cuando ignoramos por completo el es-tado en que se encuentra la anunciada organizacion del arma de Infanteria, nos parece que el tema de principal estudio será el esta-blecimiento de las dos escalas.

Efectivamente, hay que meditar mucho se-mejante division dentro de una sola arma, hay que mirar con verdadera escrupulosidad el medio hábil de no perjudicar de ningun modo á cuantos pasen á una situacion menos activa; hay, en fin, que dar justas garantias, dentro siempre de la espontánea conveniencia, á quien quizá deja su porvenir halagüeño en

alas de una aspiración más modesta. Nosotros celebraremos que el problema se resuelva de un modo satisfactorio para todos, si asi se resuelve prodigaremos justas alabanzas à los reformadores.

Se nos dice que en la recepcion que tuvo lugar ayer en Palacio llamó mucho la atencion un caballero que se presentó con uniforme de coronel de un cuerpo facultativo y la faja y basten de gobernador civil. A todos los que le vieron extrañó la singular mezcla del uniforme militar con las insignias civiles, y con tal metivo se recordaba un conflicto de etiqueta surgido entre el general Villalonga y un go-bernador de Valencia, producido por equiva-lente causa, en el cual no quedó muy bien parado el segundo.

A nosotros nos parece que representando funciones igualmente honrosas, pero distintas, ambos uniformes, no puede existir la preferen-cia que algunos suponian se hacia de la faja verde sobre la azul, sino simplemente que los colores estaban mai combinados y hubiera si-do más apropiada la supresion de uno de los dos para que el conjunto resultase armónico. Es una cuestion de pura estética, ciencia en que, como todos saben, no están aún conformes las opiniones sobre el origen y forma de

la belleza

Respecto del baston, y prescindiendo de la oportunidad de su uso en una provincia que no cs la que gobierna el que lo llevaba, no es el único que vemos en Palacio desde hace po-co tiempo. Varios son los fencionarios civiles y militares que se presentan con él, infringiendo los preceptos de la etiqueta, que, sin duda, es ahera más tolerante que cuando se imponia à un importante personaje político, si es cierto un cuento ó historia que sobre el particular corrió no hace muchos años en los circules palaciegos.

Madrid, Jueves 29 de Noviembre de 1883.

Ultimados ya por el ministro de la Guerra los decretos relativos à zonas militares y cajas de recluta, es probable que hoy mismo se ha-yan sometido à la firma de S. M. el rey.

El primero tiene por objeto dar organizacion á las zonas militares establecidas no hace mucho tiempo, cumpliendo en esta parte lo que dispone la ley de reemplazos.

Dicho decreto producica un movimiento beneficioso en las dos escalas superiores del arma de infanteria, por efecto de las plazas que nuevamente se crean.

El segundo decreto suprime las actuales cajas de recluta, y encomienda á los batallones de depósito el servicio que hoy prestan aque-

Segun hemos oido, se obtiene por estas re-formas una economia de más de medio millon

Luego veremos, pues muy reciente se halla la nueva organizacion de las dependencias mi-litares, organizacion que, si bien ha disminui-do el personal del ministerio de la Guerra, ha facilitado un aumento al de las direcciones de

Leemos en La Epoca de anoche:

«Dice uno de nuestros colegas que ayer prestó declaracion el Sr. Morán, y con igual objeto está citado para hoy el Sr. la Hoz en el proceso militar que se instruye contra el al-férez Siffler, autor del folleto sobre la Asocia-ción Militar Republicana.

»Parècenes que se ha empezado al revés: que el folleto debiera aparecer como cabeza del proceso; ser llamado á declarar el alférez que le publicó; exigirle las pruebas de sus afirmaciones concretas, y con vista de todo proceder contra los afiliados en la Asociacion Republicana, comenzando por averiguar lo que hubiese acerca del ingreso en varios cuerpos de los 200 oficiales á que se refiere en su folleto.

»Lo demás, dirigir el proceso contra el alférez y no contra los que denuncian, es de-mostrar que no se busca toda la verdad en asunto de tanta importancia para el ejército.» Conformes de toda conformidad.

La revista de comisario del próximo mes de Diciembre la pasarán las clases militares que no forman cuerpo en el órden que se expresa à continuacion:

Los señores jefes y oficiales en comision activa del servicio, los dias 4 y 3, de doce á cua-tro de la tarde, ante el comisario de guerra don Leopoldo Vazquez, en la Intendencia militardel distrito, sita en la calle del Barquillo.

Los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 4

y 5, à las mismas horas que los anteriores, ante el mismo comisario y en dicho local.

Los transeuntes de todas clases y partidas sueltas, los días, 1, 3 4, y 5, de doce à cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Isidro de Soto en el mismo local.

Los señores jefes y oficiales y sus asimilados en situacion de reemplazo, la pasarán: el dia 4 los jefes; el dia 3 los capitanes y el dia 4 los su-balternos, de doce á cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. José Perez La floras en el hospital militar de esta plaza.

Todos los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas, tendrán presente las prevenciones siguientes:

Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones del servicio deberán hacer visar los justificantes por los señores secreta-

rios de las direcciones à que correspondan. 2.ª Los que disfruten licencia o prorroga por enfermos ó por asuntos propios, expresarán en los justificantes la real órden por que les fué concedida y meses que llevan disfrutándola.

3.ª Los que se encuentran en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen revista de reemplazo deberán precisamente presentar los justificantes á los señores jefes de canton para que los autorice, los dias 4, 3, 4 y 5, de doce à cuatro de la tarde.

4.4 Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 5, á las dece de la mañana, en mi despacho, los justificantes para la debida autorizacion.

5.ª Los que estén enfermos y en la impo-sibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista, oficiarán el dia 4.º esta circunstancia al jefe de canton, expresando las señas de sus domicilios, á fin de ordenar el reconocimiento facultativo oportuno.
6.ª Para el debido conocimiento de los in-

teresados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo á lo prevenido en la Real órden de 29 de Marzo de 1878, no se admitirá justificante alguno despues del dia 5, sin excusa de ningun género.

7.ª Los señores jefes y oficiales se presentarán en traje de uniforme.

Lo que se hace público por medio de los jarios para conocimiento de las clases. Madrid 28 de Noviembre de 1883.-De orden de S. E., el teniente coronel secretario, Eduardo Manera.

«El imperio de Marruecos desde el punto de vista militar,» es el tema que ha elegido para dar una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada, el sábado 1.º de Diciembre, á las nueve de la noche, el Sr. Don Saturnino Jimenez.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pension del Monte-pio militar à doña Ma-ria del Carmen Vergara, doña Vicenta Bonillo, doña Ramona Capaccio y Maria del Remedio

Clemérides militares.

DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 4808.- Trasládase Napoleon à Boceguillas para atacar à Somosierra.- Despues de haber sido rechazado el dia 28 el general Savary, que con 4.000 inf n-tes y 4.000 caballos de la guardia imperial habia atacado la pesicion de Sepúlveda, de-fendida por el brigadier Sarden, se retiró à Boceguillas al amparo del cuerpo del mariscal Victor, que alli se hallaba concer trado. El dia 29 llegó á este último pueblo el emperador, donde fijó su cuartel general, dando las dis-posiciones convenientes para verificar al si-guiente dia el ataque de Somosierra.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra. CABALLERIA. - Asuntos carios. - Declarando

la antigüedad en su empleo de 2 de Octubre último, al teniente D. Pedro Alvarez Lúcas. Instancias. - Desestimadas la del coman-

dante D. Federico Salvador Tamarit, en solicitud del empleo de teniente coronel, y la del teniente que fué del arma D. José Jaudido, en solicitud de su vuelta al servicio.

INFANTERIA.—Concesiones.—Dos meses de

licencia por enfermo, al comandante D. José Abargues Rey, teniente D. Victoriano Butra-gueño Deleito y alférez D. José Majarine y Cá-

—El pase á situacion de supernumerario sin sueldo, al teniente D. Franco Castrillon y Pa-reja y alferez D. Pedro Rivas Pujol. Destinos .- A la comision liquidadora de

cuerpos disueltos, en concepto de agregado, el capitan D. Hermogenes Vazquez.

Caballería.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo se remiten las partidas de casamiento del capitan

y alferez D. Emilio Herrera y D. Perfecto Ro--Se acusa recibo de la id. del capitan y al-

ferez D. Pedro Lopez y D. Francisco Muñoz.

Destinos.— A los regimientos de reserva números 49, 42, 2, 4, 9 y Almansa, los sar-gentos primeros Eduardo Bargas, Juan Esparcia, Augel Cano, Mariano Cano, Bonifacio Santa Maria è Indalecio Puente.

-A los idem de la Reina, Princesa, Numancia, Vilaviciosa, Castillejos y Montesa, los idem Pedro Palacios, Indalecio Alvarez, Vi-cente Archidona, Nicanor Avila, Vicente Gil y Andrés de la Poza.

Licencias. - Dos meses al sargento segundo de la escuela de herradores Juan Orgaz Ar-

Carabineros.

Altas.—Se ha ordenado en la comandancia de Algeciras la del sargento primero proce-dente del arma de Infanteria, Gabino Elvira Calderon.

Ascensos .- A sargentos primeros para la comandencia de Navarra, los segundos Fran-cisco Acosta Rrdriguez, D. Agapito Nieto Fer-rer y Juan Pedrosa Navarrete.

Asuntos varios.—Se ha interesado del di-rector general de Infanteria la presentacion al jefe da la cemandancia de Navarra en Pam-plona, de les sargentes primeros Vicente Prats Gatell, Rufino Martinez Arias y Florencio Gar-CIA IN

-Al jefe de la comandancia de Algeciras se han remitido las hojas de servicios y hechos del comandante D. José Soler y Barberá.

-Se han remitido al capitan general de Aragon, para requisitar, tres cédulas de cruz del Mérito militar del alfèrez D. Manuel Compostizo Gomez.

Destinos .- Ha sido elegido habilitado suplente de la comandancia de Astúrias para el resto del año actual, el teniente D. Saturnino Gonzalez Dominguez.

Instancias.- Ha sido cursada al capitan general de marina del departamento del Ferrol, la rromovida por el sargento segundo José

Sueiro Lopez.

Servicios.-Comandancia de Bilbao.-Por el cabo primero Niceto Hernandez Boada fué detenido en el punto de Arminza, el 20 del actual, y entregado á la autoridad del pueblo de Lemoniz, un paisano indocumentado, que vagaba por aquella jurisdiccion dedicándose á la estafa, cuyo sugeto manifestó llamarse Pablo Martin Genzalez y ser natural de Tarragona, de oficio marinero.

-Comandancia de Guipuzcoa.-Per el teniente D. Santiago Ara Llorente y fuerza á sus órdenes fueron aprehendidos varios géneros de contrabando en la estacion fárrea de Irun.

-Comandancia de Algeciras.-Por el carabinero Juan Ayuso, y tres más de su clase, se consiguió en la noche del 27 del anterior, v sitio denominado Escalereta, término del punto del Cachon, la aprehension de dos bultos de tabaço de contrabando.

—Por la fuerza que presta sus servicios en el muelle de aquella ciudad han sido aprehen-didos tres bultos de tabaco de contrabando.

-Per los carabineros Pablo Redriguez Lopez y Pascual Peña Gimenez se efectuó el dia 28 del anterior, y sitio denominado Ave-nidas del Zabal, la aprehension consistente en seis caballerias que conducian tabaco de con-

-Por el idem José Sampayo Troncoso y otro se consiguió en la madrugada del 27 del

pasado y sitio denominado Sierra del Arca, la de dos bultos de tabeco de contrabando. Comandancia de Bilbao.—Por el alférez don Patricio Dominguez Lizárraga y fuerza á sus órdenes se efectuó en la mañana del 1.º del actual y punto de Portugalete, al pasar la vi-sita al vapor inglés Albicore, la de un hulto

de géneros de lana.

—Por el teniente D. Agustin Genzalez Lorenzo y fuerza á sus órdenes, se verifico el dia 34 del pasado, en el muelle de la capital, al pasar la visita al lanchon español San Agustin, le de un bulto de género de contra-

Gobierno militar.

SECCION PRIMERA.

Los vecinos de esta córte que se expresan á continuacion, se servirán presentarse con urgencia en la seccion primera de este gobierno militar, de doce à dos de la tarde, para entregarles documentos y enterarles de asuntos

D. Antonio Garcia, D. Manuel Tomás, don Estéban Sagra, D. Ramon del Toro, D. Julian Montes, dona Dominga Calero y D. Mauricio

Madrid 28 de Noviembre de 4883.—De órden de S. E.—El teniente coronel secretario, Eduardo Manera.

Guardia civil.

Concesiones .- Cuatro dias de permiso para esta córte, al teniente de la comandancia de Valencia D. Eduardo Tamarit Alcaraz. Destinos.—Los comandantes: D. Cárlos Ra-

mos Costernado, de primer jefe de la provincia de Cuenca, y D. Manuel Carpintero Coli, de primer jefe de la de Palencia.

—Los capitanes: D. Juan Arcos Lopez, á la quinta compañía de la comandancia de Palencia; D. Manuel Marin Gasca, á la novena de Sória; D. Francisco Bosque Garcia, á la novena de Sória; D. Francisco Bosque Garcia, á la octava de Avila; D. Francisco Tirado Perez, á la segunda del Norte; D. Ruperto Vega Rodriguez, segundo jefe de Avila; D. Rafael Villegas Ruiz, á la segunda de Córdoba; D. Patricio Gutlerrez del Alamo, á la tercera de Malagas D. Lesá Denavil Bia de la carria de Malagas D. Lesá Denavil Bia de la carria de Malagas D. Lesá Denavil Bia de la carria de Malagas D. Lesá Denavil Bia de la carria de Malagas D. Lesá Denavil Bia de la carria de Malagas D. Lesá Denavil Bia de la carria de Malagas D. Lesá Denavil Bia de la carria de Malagas D. Lesá Denavil Bia de la carria de Malagas D. Lesá Denavil Bia de la carria de la c laga; D. José Derqui Rio, á la sexta de la misma; D. Adolfo Morales Berjon, á la quinta de Cuenca; D. José Espinosa Morales, á la cuarta de la misma; D. Eduardo Perez Car-rion, á la quinta de Málaga; D. José Gomez Cársos á la acualda de Badajaz y D. An-Góngora, á la caballeria de Badajoz, y D. Andrés Duclós Puntonet, de ayudante secretario

del segundo tercio. Los tenientes: D. Cesario Madrigal Cano, á la décima de Zaragoza; D. Antonio Soriano Donday, á la primera de Vizcaya; D. José Fer-reras Henao, á la sétima de Segovia; D. Pedro Regueiro Navia, á la sétima de Avila; D. Diego Gutierrez Montesinos, á la tercera de la Coruña; D. Francisco Quevedo Obregon, á la octava de Lérida; D. José Gamir Segura, á la novena de Tarragona; D. Francisco Medell Pastor, á la segunda de Granada; D. Sebaldo Cambil Calleja, á la sétima de Sevilla; D. Miguel Rú Armisen, á la novena de Zaragoza; D. Félix Ensa é Indart, á la cuarta de Navar-ra; D. Francisco Astola é Ibarra, á la octava de Zaragoza; D. Rufino Monge Cabrerizo, á la quinta de Guadalajara, y D. Eustaquio Arbei-za Sanchez, á la segunda de Valladolid. —Los alféreces D. Antonio García Fernan-

dez. á la caballería de Soria; D. Antonio Martin Prado, à la cuarta de Teruel; D. Domingo Teran Villegas, á la tercera de Leon; D. Ma-nuel Jimenez Martinez, á la quinta de Málaga; D. Pedro Oliete Alvero, á la primera de Hues ca; D. Federico Lopez Crespe, a la tercera de Toledo; D. Estéban Morales Diaz, á la prime-ra de la misma; D. Julio Marti Montoya, á la décima de Zaragoza; D. Enrique Martinez Teran, á la primera de Málaga, y D. Manuel Alvarez Rolan, á la tercera de Madrid.

Instancias.—Al Consejo Supremo, la del capitan de la comandancia de Barcelona don Rafael García Menacho, en súplica de placa de San Hermenegildo.

—Al Consejo Supremo, la del capitan de la comandancia de Oviedo D. Roque Garcia Ji-menez, en súplica de cruz sencilla de San Her-menegildo, y la del teniente de la comandancia de Jaen D. José Romero Benitez, en súplica de la misma gracia.

Ejército de Ultramar.

ISLA DE CUBA.

Caballeria.—Concesiones.—Un mes de pró-roga de embarque para la Península al profe-sor veterinario D. Ricardo Llorente, y regreso á la Península al sargento segundo Valentin Bellido Sanchez.

Estado Mayor de plazas.—Asuntos varios. Se ha aprobado el nombramiento del tercer ayudante D. Angel Martinez para cubrir una vacante que existe en el ejercito de Puerto-

Guardia Civil - Instancias .- Desestimada la del capitan D. Fabian Saenz, en súplica de abono de diferencias de sueldo.

In anteria. - Asuntos varios. - Se ha aprobado el nombramiento de ayudantes de segundo cabo á los tenientes D. Antonio Berástegui y D. Ramon Rodriguez.

Instancias. - Desestimada, la del teniente D. Manuel Ubeda.

Milicias.—Instancias. — Desestimada, la del alférez D. Francisco Gonzalez, en solicitud

de que se le declare de ejército.

Secciones-archivo.—Concesiones.—Cruz de
San Hermeneglido, al oficial primero D. Miguel Carrasco y oficial segundo D. José Vaz-

Puerto-Rico .- Concesiones .- Licencia ab-

soluta, al teniente D. José Heredia. -months

#### Edicion de la manana.

LA MONARQUÍA DISCUTIDA.

Cada dia que pasa se manificata más el tono de la actual política, el radicalismo.

Los mismos errores que en la época pasada de su dominacion comienzan à cometerse, produciendo, como es natural, gran zozobra en todas las clases y partidos que hacen de la monarquia un fundamento esencial del poder, y de la tranquilidad y el órden el gérmen fecundo del verdadero progreso.

Halagar con promesas aspiraciones materiales, discutir lo indiscutible, alardear de revolucionarios en los momentos mismos en que tienen participacion en el Gobierno, esa es la poco tranquilizadora tarea que se han impuesto los que quieren hacer del poder moderador un accidente ó detalle de la máquina gubernamental.

Sin más aspiraciones que satisfacer las exigencias de nuestra conciencia, venimos combatiendo y combatiremes esa política envenenada por el corrosivo virus de las violencias revolucionarias.

Una de las manifestaciones que juzgamos por muchos conceptos peligrosas, es la manía de la prensa oficiosa en poner sobre el tapete la institucion monárquica, para discutirla con el calor que prestan las pasiones de secta, ó las miras utilitarias de los políticos trafi-

El Progreso, haciendo del poder real el objetivo de su exámen y el punto de su diaria discusion, no pasa dia sin que le niegue por su representacion propia virtualidad en el poder, sin que le cercene sus naturales y legitimos atributos, pretendiendo hacerlo depender de Parlamentos surgidos á guisa de conven-

Nunca será bastante consurada semejante conducta; que no puede pasar como monárquico, áun á pesar de recibir mercedes, el que hace de aquella institucion un principio de discusion diaria para aprisionarla entre redes tegidas por manos revelucienarias.

El Progreso se empeña en posponer la monarquia al Parlamento, dejándola como medio de ejecucion de los acuerdos de aquél, y en tal sentido defiende la reforma constitucional, con el fin de elevar á institucion única el principio de la soberania nacional.

Ese primer paso encerrado en las formas aparentes de una legalidad urdida traeria como consecuencia lógica lo que El Globo republicano dice en su número de hoy, y que merece ser mirado con atencion:

«Los demócratas no engañaron á nadie res-pecto á las bases de su estrecha inteligencia con el trono. Ellos querian, todos á una, ingresar dentro de la forma monarquica, pero sin perder ni un principio fundamental de su de-mocracia. Y los tres fondament les principies democráticos, son: 4.º La soberanía popular; 2.º Los derechos individuales; 3.º El sufragio universal. Para que no pudiera llamarse à engaño uno de los contratantes, llevaron las bases del contrato à la tribuna parlamentaria y las leyeron por boca de su jele principalisimo, el duque de la Torre. Así, la proclamacion franca dei regreso al Código del 69, cuyo titulo primero proclama los derechos individuales con el sufragio universal, y cuyo articulo 32 la soberania plena de la nacion, organizada de un modo permanente por los articulos 110, 414 y 112, los más flexibles de tan célebre Constitucion, tambien los más propios para que la verdadera soberania manifieste su inapetable voluntad, y evite las revoluciones violentas.» universal. Para que no pudiera llamarse à en ciones violentas.»

De esta manera se escribe; así se discute en la prensa y en la calle el poder real, como si se tuviese empeño en hacerle perder el prestigio necesario para el ejercicio de su indiscutible autoridad.

Porque avisamos estas cosas y combatimos estos procedimientos, se nos tilda de asustadizos, como si la experiencia no nos hubiese demostrado que, despues de ciertos pasos per el camino de la relajacion y la licencia, cuando se quiere retroceder suele ser tarde.

Nosotros quisiéramos saber qué pretenden y á qué aspiran los que, manifestándose adictos á un Gobierno monárquico, se entretienen en poner á discusion la monarquia, no para enaltecerla, sino para cercenarle sus propios y legitimos atributos.

Semejante conducta hace con fundamento surgir el recelo y la desconfianza, y pensar, dados los hombres y sus antecedentes, que aún existen partidarios de aquella política radical que despedia reyes, y ponia en peligro el interes y la seguridad de la patria.

JOLO.

(Continuacion.)

Damang es carilargo, de regulares facciones, jóven, vivaracho, nervioso en sus movi-mientes, inteligente en el mirar, vestido con gusto y un poco al desgeire, y en todas sus cosas, en todos sus detalles, muy superior parece à los suyos. Saborcado el chocolate de rigor y las consabidas aceitosas pastas, arre-glado lo concerniente à la entrega del jura-mentado, se despidió, marchando hácia el Grimbia, escoltado por reginta ginetas de su Guimba, escoltado por veinte ginetes de su rancheria, bien armados de fusiles y desenvueltos, no sin insistir en el deseo de que le visitaran en su residencia al terminar la comision. Vueltos à Parang, pasearon largo rato

examinando las defensas establecidas para re-sistir los ataques de los guimbajanos; muretes de madrépora y arena, circundados de fosos que no resistirian el empuje de una guerrilla organizada. Los ancianos, panditas y notables, con el datto Giaw de Siassi, les acompañaron hasta las once de la noche, ofreciendoles como lecho el cancape del datto Radjah-Mudha, colchonetas de su uso, y oficial hubo que indo-lentemente acostado en los cogines que á pasado y cercano desposorio aún trascendian, soñó con huries y ondinas mahometanas, llenas de hermosa luz y voluptuosas sombras. Al siguiente dia se hizo entrega del jura-

mentado, fuertemente amarrado con mecates, como si de un tigre se tratara, tornando á Jolé satisfeches del resultado de la comision, cuya evocacion se les encargara.

En resúmen: el pueblo de Parang, que no habia visto españoles más que entre el denso humo de sus cañones y de la valerosa sangre derramada al pié de sus cottas; Parang, en varias ocasiones destruido, que vió sus habitantes fugitivos en el bosque, sin hogar ni ali-mento, acrojados de las arenas donde nacieron, ha dado prueba de conocer sus intereses y conveniencias, estrechando la paz que se les

Y hè aqui cómo estos pequeños acontecimientos, ai parecer de trascendencia escasa, vienen rodando muy oportunos à dar solemne mentis à noticias oficiosamente publicadas por el Daily-Prees de Hong Kong, en donde un viairo, ganoso de decir cosas bizarras, geguviajero, ganoso de decir cosas bizarras, asegu-ra ser tal la aversion de los naturales de este isla à los españoles, que no se puede viajar por sus pueblos, sino bajo la salveguardia de la palabra *inglis*; referencia poco conforme en verdad con la facilitada por Mr Kektlewel, el cual, viajando há poco en Yath-Marchossa, nos decia que los moros de Maibung y Parang, eran unos bandidos, ladrones de cuantos efectos á mano hallaban.

Saliendo de la zona en que hav agravios que yengar, y funebres recuerdos que traer, la palabra castila suena entre ellos agradablemente cuando se les trata bien á les buenos, y con rigor á los malos. La entrega de un juramentado, las muestras de concordia que nos dan, tienen mucha importancia, y harto recientes están las operaciones practicadas en Looc y Boal, pueblos que prefirieron su des-truccion á la entrega de los criminales que se reclamaban.

Meses y meses se han visto de perpetua alarma en Joló, siendo raro el dia en que no se turbaba la tranquilidad de la plaza, por el continuo jaque de los juramentados. Hoy, despues de la nunca bien llorada pérdida de los contentes Bordes y Marriana y descues de tenientes Bordas y Manrique, y despues de las mentiras, cabalas y exageraciones injustificadas de algunos pocos que se complacen en verter noticias de efecto, tras las expediciones à Taglibi y Buhanina, las rancherias temen el merecido castigo si en silencio consienten juramentaciones y complots de cualquiera es-

A grandes reflexiones se presta el relato que precede. Un juramentado se refugia en-tre los suyos, y los suyos nos lo entregan. No consagran su conducta, antes bien la vituperan, porque eso del fanatismo, de la aspira-cion à no terrenales goces à los piés de los enemiges sucumbiendo, es cosa menos comun de lo que se cree. Casi todos los juramentados resultan ser criminales perseguidos ó esclavos desgraciados que huyen de los rigores y cruel-dades de los dattos, y mejor que vivir en la infamia del cautiverio mártires de toda clase de depredaciones y atenaceados por todo gé-nero de termentos, prefieren morir luchando como hombres libres; que en la lucha hay una centella de vida y en la existencia del esclavo solo hay torturas y agonias sin cuento. La juramentacion es un suicidio.

Hace pocos meses, al ocurrir los aleves sucesos de Junio, las correspondencias dirigidas a la prensa local, prenadas venian de funestos vaticinios para lo futuro, haciendo cundir el desaliento en los tibios y en los inadvertidos. Densa nube de lúgubres aconfecimientos se creia ver flotar sobre Joló, y todo era misterio, conjuraciones, ruinas y desventuras, para los empecatados que á través de los hechos no se elevan a la serena region de las causas; allá donde no hay siluetas, ni sombras, ni pro-yecciones quiméricas y la desnudez de lo real se palpa.

Que el sultan, desafecto nos profesa, es indudable; pero su magnifica y muy excelente per-sona se asemeja à aquellos antiguos reyes sin mesnadas, sujetos à la voluntad de sus turbulentos barones; sin los datt s, su poder es un mito, y para quien conozca le historia de Joló y sepa mirar los desmanes habidos, no significan etra cosa que un pueril alarde de entereza y despecho: impotencia de quien soñó grandeza al ceñirse el sagrado turbante y á los desengaños se atiene... En Manila y en otra parte los friends me comprenden.

El movimiento favorable á nuestros intereses se pronunció há tiempo; la enérgica y leal política del gobernador atrajo à los dispersos, convenció à los morosos, y produciendo simpatias aqui, inteligencias alla, disipó recelos y levanto nuestro prestigio entre casi todos los Dattos y mandarines de la isla, siguiendo la marche intelede procesa de la isla, siguiendo la isla de la isla d cha iniciada por sus dignos predecesores. Pu-là, Atiubdin, Damang, Tájil, Asibs, Moha-mad, Gian, Nazarudin, Saquib y otros mu-chos nos son fieles, y representan la influen-cia decisiva de la isla. A nuestra actoridad acuden en demanda de servicios de importancia, sin recelar de nuestro contacto, influvendo, por tal suerte, en la creacion de necesidagenerales; única manera de que el dominio real se produzca, acogiéndose entónces al amparo de nuestras solicitas leyes y costumbres, emancipandose, al fin, de las exacciones y atropellos del feudalismo moro.

El exterminio es un absurdo; inventemos raza que colonice, que trabaje, y exterminemos despues. Los moros no son salvajes; poseen una civilizacion relativa. Ni son pielesrojas, ni australianos, ni de la América del Norte, ni de la Nueva Holanda se trata, ni una Irlanda tenemes de donde extraer gérmenes de vida, cuando nuestra propia casa tenemos

sin poblar.

Hasta ahora los juramentados han obtenido el privilegio de la pública exageracion, y el juramentado es ur detalle molesto y tenaz, cuanto querais; pere detalle que habra de terminar, si la dureza del oportuno castigo à les cómplicos y sabedores es rápida y despiadada. Facilmente se evita, en verdad, cerrando las puertas de la plaza. AV quién se resigna à eso....? La conservia de la disciplina y pundonor militares y I rubor del oprobio, protes-

Las murallas que cercan á Joló le ahogan; es un niño cuyo vestido desmedrado se le ha quedado chico de un año á otro, y pide á gri-tos una tercia más de tela; un suplemento de blach-houses defendiendo extensa zona de cultivo en el rádio externo, que garantice la pro-piedad y por ningun metivo limitarse al quie-tismo de la plaza.

Los buques de gnerra, cruceros frecuentes y las tropas, paseos militares á las rancherías conforme en unos artículos de la GACETA UNI-VERSAL se aconscjaba, donde quiera que haya un pueblo amigo, un fuerte con 25 hombres y un cañonero á la vista para reponer viveres de ocho en ocho dias.

La política de Joló marcha, y en nuestro hu-milde concepto marchará mejor, adoptando li-geras variantes. Las mil dificultades de todo género que encontrados factores hacen surgir, van eludiêndose, y con energia no excasa, confianza en el éxito y constancia á prueba de agravios, el coronel Parrado alcanzará el inestimable galardon de escribir una brillantisima página en la joloana historia. Porque Joló representa en Filipinas el papel que la Subli-me Puerta en Europa. Afecta el equilibrio del Archipiélago, y hay que andarse con tien-to como qu'en entre peligrosos arrecifes navega... Y se dan casos,

BENITO FRANCIA. 1.º Octubre, 1883.

Moticias. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones

siguientes: Presidencia.- Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de la provincia de Málaga, y el juez de primera instancia de Coin.

Ultramar.-Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de gobernador civil de la provincia de Santa Clara, al mariscal de camprovincia de Santa Ciara, at mariscal de campo D. Sabas Marin, y nombrando para dicho
cargo al de Igual clase D. Federico Esponda;
declarando cesante á D. Mariano Diaz de la
Quintana del cargo de secretario del Gobierno
general de la isla de Cuba, y nombrando para
el mismo á D. Mariano Arredondo.

—Real órden nombrando registrador de la
Propiedad de Puerto-Rico á D. José Ignacio
Bevens.

Telegramas de la mafiana.

Punta de Gales, 27.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marques de Compo, Valencia, y continúa su viaje sin novedad para Manila.

Suez, 27.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Santo

Domingo, y continúa su viaje sin novedad para la Peninsula.

para la Pennsula.

Paris, 28.—La comision que entiende en el proyecto de ley pidiendo creditos con destino à la guerra del Torkin, se ha reunido esta tarde con asistencia del presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el de Ma-

El Sr. Ferry ha comunicado el memorandum del Gobierno chino sobre dicha cuestion y la respuesta dada per Francia, la cual ha sido aprobada unanimemente per la comision. Esta ha manifestado que era inútil suscitar

un debate en la Cámara ántes del proyecto relativo à los créditos.

Ya se conoce la respuesta dada por Francia al memorandum chino. Recuerda que Francia no quiere anexionar-

se Annam ni el Tonkin. Declara que el tratado de Hué tuvo por úni-co objeto esclarecer el de 4874 para consoli-dar el protectorado de Francia sobre el Tookin.

Dice que se ha considerado útil ocupar á Sentay y Bagninh, pero anade que nada se opone à un arreglo equitativo bajo las bases anteriormente indicades por el Gobierno de

El ministro de la Guerra, despues de la lectura de este documento en el seno de la comision, ha dicho que se han tomado medidas paenviar inmedialamente al Tonkin 8.000 hombres, sin necesidad de ninguna movilizacion ni aun parcial.

El ministro de Marina ha manifestado que el último despacho del almirante Courbet, es á fechado el 17 del corriente.

Segun él, la concentracion de tropas habia terminado, para poder comenzar el ataque contra Bagninh

Ha añadido que no hay ningun telegrama posterior à este, y que supone que el almiran-te Courbet esperaba refuerzos conducidos por el trasporte Correse, el cual habrá liegado hoy

à la bahía de Along. Esta noche se reunirá de nuevo la comision, con objeto de votar sólo el crédito de nueve millones de francos pedido por el Gobierno.

Tambien decidirá aconsejar á la Camara no aumentar dicha suma hasta que se tengan noticias de las operaciones emprendidas por el almirante Courbet.

Roma, 28.— El periódico la Opinione anuncia como probable el nombramiento del baron Buane para ministro de Italia en Ma-

Paris, 28.—La comision que entiende en los asuntos del Tonkin ha encargado al señor Leon Renault la redaccion del informe.

El Sr. Clemenceau preguntara mañana al presidente del Gobierno, Sr. Ferry, al comenzar la sesion, sobre el mismo asunto. Si el Sr. Ferry rehusa contestar, convertirá

la pregunta en interpelacion. Berlin, 28.—El emperador Guillermo, recibiendo al presidente del Landtag (Cámara prusiana), declara que la paz está completamente asegurada. Asegura que las relaciones con Rusia con activica de la constanta de la constanta

con Rusia son satisfactorias. La Correspondencia Provincial, organo oficioso, ocupandose del viaje à España del prin-cipe Federico Guillermo, se regocija con toda Alemania de la acogida brillante y verdadera-mente amistosa hecha al principe, considerando con satisfaccion y reconocimiento la recepcion de Valencia y Madrid como un testimonio de simpatia.

Termina diciendo: «¡Pueda el noble y hospitalario pueblo español conservar siempre es-tos sentimientos, considerando al littes ed del rey como horsped de la naciona l'uceda la vi-sita del principe à la corte del tex Aifonso contribuir à convencer à Esp n. de los votos ardientes que hacen los alemanes por la pres-peridad de España y el mantenimiento de sus

Londres, 29.—El Morning Post afirma esta mañana que el conde de Grandville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha dirigido un despacho al embajador en Pa-ris lord Lyons, sobre la cuestion relativa á la mediacion de Inglaterra en los asuntos del

Añade que este despacho ha sido dirigido despues de haber consultado Inglaterra con los Gabinetes de Berlin, San Petersburgo y Washington.

El Standard publica un despacho de Bom-bay diciendo que el almirante Hevett saldrá el lunes próximo con direccion à Suakin, donde se reunirán en breve fuerzas navales impor-

El principe heredere de Portugal, despues de visitar en Portsmonth los buques acoraza-dos ingleses que se hallaban en aquel puerto, iué à ver los fuertes de Spithead

Las autoridades inglesas le han dispensado la más benévola acogida.-Fabra.

Se nos ruega rectifiquemos las siguientes inexactitudes en que han incurrido muchos periódicos, entre ellos la GACETA UNIVERSAL, al dar cuenta de la conferencia del Sr. Jimenez en la Sociedad Geográfica. Junto al disertante no habia un mapa de

Marruecos, sino de la perinsula de Morea, y al pedir la palabra para rectificar algunos con-ceptos, no vestia el Sr. Abargues traje egip-cio, sino pantalen y levita como los europeos.

De un notable artículo que hoy publica La Iberia, copiamos estos párrafos: «Hay en España numerosas clases que tie-nen á gala el no meterse en política, como ellas mismas dicen; y entienden por no meter-se en política el estar al lado de todo el que gebierne, a cambio de la comodidad personal que esta conducta pueda proporcionarles.

Para los que así piensan no hay que hablar de principies politicos, ni de ideas, ni de doc-trinas, todas les son indiferentes; lo mismo apoyarian la monarquia absoluta de D. Cárlos, si la vieran establecida, que á la república fesi se encontraran una mañana su patria dividida en cantones. No hay Gobierno que les parezca peor que otro, ni hombres que les merezcan ménos confianza que los demás, si están en el poder. El que manda es el mejor; el que está en la oposicion es siempre un per-turbador; para ellos no hay más doctrina sana que aquella que plantea el poder; todas las de-más son utopias irrealizables y descabelladas »

El telegrama del emperador Guillermo

Entre las valiosas muestras de simpatia que recibió ayer el monarca español con motivo de sus cumpleaños, figura en primera linea la fe-icitacion cariñosa que el emperador Guillermo le ha dirigido, en tan expresivos términos que merece conocerse textualmente por el afecto que revela, tanto al rey como á la nacion es-

El emperador ha prescindido de las fórmu-as que en estos casos se usan, para hacer resaltar en mayor grado la especialidad de la distinción. Pocas veces se habran cruzado entre dos soberanos reinantes frases tan entusiastas

El telegrama dice asi:

«Berlin, 28 (1'30, via Vigo).—A S. M. el rey de España.—Permitidme, señor, que en este dia en que celebrais el aniversario de vuestro nacimiento, haga y os exprese desde el fondo del corazon mis votos más sinceros por vuestra dicha con se el forta y configurdo en la de vuestra dicha, que se cifra y confunde en la de España, á la que con una abnegacion sin ejemplo habeis consagrado toda vuestra vida.

Como recuerdo de la estancia de V. M. en Prusia, he encargado á mi hijo el principe real, que os ofrezca hey la estátua ecuestre del Gran Elector de Brandeburgo, aquel que echó los fundamentos de la prosperidad de mi casa

Me permito, al mismo tiempo, expresar á V. M. toda mi gratitud, profundamente senti-da, por la manera como se ha dignado aceptar que mi hijo me representase cerca de V. M., ya que lo avanzado de mis años no me conentia pagar en persona su grata visita, de la que siempre se guardará memoria entre

Las noticias que diariamente recibo de Ma-drid, me prueban hasta qué punto os servis, señor, dispensar al principe real vuestras afectuosas simpatias, en las que veo correspondida la amistad que os he consagrado para mientras yo viva. - Guillermo.»

Los periódicos y correspondencias del extranjero conceden gran importancia á la su-blevacion del Mahdi ó profeta del Sudan, que es ya dueño de una gran parte de Egipto. Todo el Sudan se ha levantado en armas,

prozunciándose por el Mahdi, que se ha pro-clamado sultan. Los sultanes de Khardofan y Dahrfour y los demás potentados del país le prestan homenaje como soberano y profeta. Sobre todo, despues de la última victoria que anunció el telégrafo, la poblacion mahometana está entusiasmada y nadie duda que es el Mesías, dispuestos todos á morir por él, con el fanatismo propio de las creencias musul-

Segun dice un periódico, hasta las tropas egipcias están atacadas de la supersticion, y muchos soldados tienen el convencimiento inquebrantable que cuando disparan sobre el Mahdi las balas se convierten en agua y son inofensivas.

Dicese que el Mahdi no persigue á los cristianos, y que desea tener europeos en su córte. Posee inmensas riquezas, pero nunca las

lleva consigo.

Se han dado órdenes para que parte de las escuadras inglesas de la India y del Mediterráneo vayan à defender los intereses egipcios en el mar Rojo.

El khedive ha mandado evacuar los puestos militares situados en el Nilo Blanco y Azul, y que todas las tropas se reconcentren en Khartoum; pero aun así, solo se reuniran en esta

plaza 4.000 hembres, y como la poblacion es adicta al Mahdi, es probable que haya que abandonar tambien esta ciudad.

Como es natural, en todo Egipto reina gran temor, pues se da como seguro que el Mahdi, en cuanto se apodere de Khartoum y Berber,

en cuanto se apolicie de Rulatioum y Berber, marchará sobre el alto Egipte para invadirlo. La prensa europea considera de g.an impor-tancia este movimiento, sobre todo si los faná-ticos que siguen al profeta del Sudan obtienen

otra victoria.

La Nueva Prensa Libre, de Viena, cree que «la victoria del Mahdi producirá un efecto prodigioso sobre los habitantes manometanos prodigioso sobre los habitantes manoinetanos del Africa Central. Por millares se unirán á su del Africa Central. For infinares se uniran a su ejército, pues ya todas las tribus, desde el Nilo al golfo de Aden, creen en la mision celeste del que proclaman profeta. Todo el mundo mahometano participará en este movimiento.

Por fortuna, no estamos ahora en los tiempos de Abu-Bekr ó de Geugis-Kan. De cualquier modo, el kedive anda con bastante mie-do, é Inglaterra en sus proyectos sobre Egip-to no habia contado con esta grave complica-

El concierto verificado anoche en Palacio fué una fiesta brillantisima.

A las nueve empezaron a acudir los artistas A las nueve empezaron a acudir los artistas que debian tomar parte en la fiesta, presentándose casi al propio tiempo la Srta. Theodorini, la Sra. Gárgano y el Sr. Massini. Una hora despues ofrecian el salon de espejos, la sala de tapices y la pieza de armaduras, un conjunto admirable de suntuosidad, magnificencia, esplendor, lujo y animacion. Alli se encontraban las damas de las reinas doña Cristina y doña Isabel, y de las infantas doña isabel, doña En Isabel, y de las infantas doña Isabel, doña Eu-lalia y doña Cristina, los grandes de España que se hallan en Madrid, con sus señoras, los ministros de la Corona y los prohembres polí-ticos Sres. Cánevas del Castillo, Sagasta, Romero Robledo, duque de Tetuan, conde de To-reno, marqués de Molins y otros.

A las diez presentóse la córte y empezó la

flesta.
S. M. el rey y el principe imperial vestian el frac con la banda de la corona del Aguila

La reina doña Cristina vestia un magnifico traje de raso color rosa con preudidos de cere-zas, y lucia una preciosa diadema debrillantes figurando hojas, collar, pulseras y peto de gruesos brillantes.

La reina doña Isabel llevaba un primoroso traje de raso rosa con encajes blancos y flores, diadema formada de estrellas de brillantes y valiosas joyas en el pecho y en los brazes, de perlas y esmeraldas.

La infanta doña Isabel vestia de azul y adornaba su garganta con un riquísimo collar de seis hilos de perlas de extraordinario grandor. La infanta doña Eulalia estaba vestida con elegante sencillez de gro blanco y aderezo de

zafiros y brillantes. La infanta doña Cristina vestia color nutria

cen blendas amarillas. La marquesa de Novaliches iba vestida de marron y negro; la condesa de Toreno, de azul celeste; la marquesa de Benamejis, de blanco y amarillo, combinados con negro; la condesa de Puñonrostro, de blanco; la du-quesa de Maqueda, de ero viejo; la marquesa de Miraflores, de malva; la condesa de Villapaterna, de marron; la duquesa de Veragua, de negro y encarnado; la señora del ministro de la Gobernacion, de blanco y negro; la con-desa de Luna, de gris; la señora de Monleon, de salmon y negro; la duquesa de la Roca, de rosa; la condesa de Villagonzalo, de gris brochado en negro; la condesa del Pilar, de blanco; la marquesa de Hoyos, de gris; la condesa de Mirasol, de granate con encajes blancos; la marquesa de Santiago, de blanco con raso brochado: la marquesa de Javalquinte de brochado; la marquesa de Javalquinto, de amarillo y negro, y la marquesa de la Torre-

cilla, de negro y rojo. La señorita Theodorini vestia de blanco, y la señora Gárgano de amarillo.

Al terminar el festival fueron obsequiados los aristocráticos personajes y las damas que al mismo concurrieron, con un espléndido té, que fué servido en el comedor ordinario. El número de asistentes no bajaria de 150.

El principe conferenció separadamente con

los Sres. Cánovas y Sagasta.

Fueron admirados por todos los cortesanos los magnificos regalos que ha hecho el emperador Guillermo a S. M el rey, y que consistador Guillermo a S. M el rey que consistador Guillermo a S. M el ten en un artistico basamento de bronce sobre el que descansa la estátua, del mismo metal, de Federico I el gran elector *Barbarroja*, y un busto del príncipe imperial con el uniforme

Una y etra obra de arte se hallaban colecadas anoche en el salon de tapices.

A las doce se retiraron SS. MM. y AA.

Durante el concierto recibió S. M. el rey un expresivo y cariñoso telegrama del emperador Guillermo felicitándole con motivo de sus cumpleanos.

Segovia, 28 (9'25 noche.)—En la noche del 25 del actual ha sido asesinada en su prepia cama una vecina de Cantimpalo, liamada Eusebia Manzo, y herida gravemente una nieta de esta que dormia con ella.

Ignórase quién ó quiénes fueron los asesinos, pero por ciertos indicios se cree sean del mismo pueblo, y que el objeto que se propenian era el robo, pues cuando los vecinos entraron en casa de la víctima encontraron los muebles abiertes y les seneros el carror desmuebles abiertos y las ropas en el mayor des-El juzgado de esta capital instruye con la

mayor actividad las correspondientes diligen-cias en averiguacion de los autores de este hecho, que tiene consternado à aquel pacifico vecindario.

Málaga, 28 (445 tarde.)—En la madrugada de aver se declaró un incendio en Estepo-na, en la calle del Pozo, núm. 44, propiedad de Catalina Cortés Villalobos.

El edificio se hundió y los efectos se per-

Dicese que una fórmula de conciliacion liberal seria no fijar en el Mensaje el plazo para proceder à la ampliacion del sufragio universal, no restablecer el matrimonio civil y dejar consignado que las futuras Córtes podrian ocuparse en algunas sobras ó deficiencias constitucionales.

El general Martinez Campos no pudo con-

tare reo del blic

che

fect

pañ

al c

pañ

pre

crin el te

E dista inve vent mile

unic nece na p la re Vier

currir á la recepcion de ayer ni al concierto de anoche en Palacio por sentirse indispuesto.

El ministro de la Guerra de Francia, general Campenon, ha pronunciado un gran dis-curso en la Camara en apoyo del dictamen que excluye á los militares de pertenecer á aquel cuerpo colegislador.

Entre otras cosas, ha dicho que seria un principio disolvente para la disciplina la elegi-bilidad de los militares.

El peligro ne estaria en el ejercicio del man-date legislativo, sino en la obligacion de los candidatos militares de mezclarse en las luchas politicas durante el periodo electoral y de vere acaso llevados á presentar bandera contra bandera. ([Muy bien, muy bien!)

El ministró terminó su discurso en medio de grandes aplausos, proponiendo la adopcion de

este principio:

«Ningun militar en activo servicio podrá ser elegido miembro del Parlamento.» Trasladamos el caso al republicano Sr. Portuendo, para que vea cómo piensan sus correligionarios franceses.

El dia 4.º del próximo mes tendrá lugar en el Casino democrático-progresista la eleccion de nueva junta directiva.

En la candidatura que, segun parece, tiene más probabilidades de ser votada figuran los nombres del Sr. Merán, como presidente; los Sres. Ferrer, Martin y Martin, y Cuadra y Berlanga, Granes, Arcas y Martinez, para otros cargos.

Entre las muchas felicitaciones que se dirigieron ayer á S. M. el rey, hay una muy ex-presiva del duque de la Torre.

De Granada escriben á un celega lo si-

guiente: «El rumor de última hora que ha circulado por esta capital, respecto á la existencia en la provincia de los ya célebres bandidos Melgares y el Vizco, es el siguiente:

Parece que un individuo del inmediato pueblo de Pinos-Puente, montó en el tren-correo que pasa por dicho pueblo, en la noche del 49, on ánimo de venir á Granada. Internóse en une de los wagones y observó

que iba ocupado por otras varias personas. A la tibia luz que despedia uno de los mecheros del coche, le pareció reconocer á su vecino de enfrente.

Se fijó en él, y éste hizo lo mismo con nuestre hombre.

-Creo que os conozco, -dijo éste. Y yo á tí,-le contestó el vecino.

Entônces éste sacó un paquete de monedas de oro que llevaba en el bolsillo, y poniéndole dos en la mano, le dijo:

-Toma, para que te bebas un refresco. Nuestro viajero parece que, segun dice, re-conoció al llamado Vizco del Borge por el defecto de sus ojos; extendió su mano, y, trèmula de miedo, recibió las monedas que su compañero de viaje le dió.

A nuestro hombre no le llegaba la camisa al cuerpo, y más aún cuando notó que acom-pañaban al que él cree el Vizco otros des hombres, que tomó por Melgares y compañía.

En esto llegó el tren á la estacion de Atarfe, y aprovechando el miedoso viajero un momento en que el guarda-aguja se acerco a la portezuela del wagon, se arrojó de éste bajo un

Inmediatamente se acercó à la caseta del jefe de estacion, y temblando de miedo y des-

pues de salir el tren, le dijo:

—Bajo mi responsabilidad, telegrafie V. á la estacion próxima avisando que los bandidos Melgares y el Vizco van en el tren que acaba de partir para Granada.

El jese de estacion vaciló un instante, pero la importancia de la noticia hizo que telegra-

En efecto; á la llegada del tren á Granada va aguardaba en la estacion el gobernador se-ñor Fernandez Neda, acompañado de bastante

Se procedió al registro del tren é inspeccion de los visjeros y nada pudo hallarse. Les pájares habian volado.»

El haber llegado tarde á nuestro poder nos impide dar hoy al público una interesante carta que para su insercion nos remite el distin-guido oficial primero de telégrafos D. Francisco Herrero. En el próximo número la insertaremos con el mayor gusto.

En la noche del domingo último se recibieren en Granada noticias de que en el tren-correo llegarian los bandidos Melgares y el Vizco del Borge.

La Guardia civil y el cuerpo de órden pú-bico pusiéronse en movimiento, se tomaron las avenidas de la estacion, y los presuntos criminales, cuyas señas se recibieron por telégrafo, fueron apresados y conducidos al cuariel de la Guardia civil.

Luego resultó que los detenidos no eran los famosos bandidos, sino el secretario de un Ayuntamiento y un maestro escuela.

al

e

El tenor Gayarre se ha negado á cantar en el teatro Italiano de París.

El problema de la trasmision del sonido á distancia ha dado un gran paso, debido á la Invencion de un nuevo aparato que se titula fonoforo, y que se debe al doctor Wreden de San Petersburgo.

Parece que este instrumento tiene notables ventajas sobre el teléfono, pues no sólo tras-mile el sonido al través de todos los cuerpos-sino sino que se percibe al punto de su término con perfecta claridad por todos los oyentes reunidos en una sala en que esté el aparato y sin necesidad de aplicar el oido á una trompa accesidad.

El sonido más ténue se trasmite sin ninguna pérdida. El fonóforo se está colocando en la retonda de la Exposicion de electricidad de

Los periódicos de anoche aseguran que es-tán ultimados, y se firmarán muy en breve, los tratados de comercio de España con Italia, Holanda y Portugal.

Dice El Dia que à una banda militar de las que fueron en la retreta le rebaron el bombo. Es el bombo más grande que se podia dar á les rateros, porque llevarse el bombo debia ser cosa muy dificil.

Hemos recibido un ejemplar de la Manifestacien hecha al Ayuntamiento por la junta de primera enseñanza, acerca de la aplicacion dada á la partida de 75.000 pesetas consigna-da en el presupuesto de 4882 á 4883, para au-mento de sueldo á los profesores de las escuelas públicas de esta capital.

Ha empezado á publicarse en Las Palmas de Gran Canaria un periódico titulado El Liberal.

Damos la bienvenida al colega y le devolvemos la visita.

Un timo original.

Un memorialista de Barcelona intentó el otro dia sorprender la buena fé de uno de sus

clientes; pero no lo consiguió. Presentose en la mencionada Agencia aquel hombre encargando al dueño le escribiese una carta, que le redactó, con el objeto de enviar un billete de 100 pesetas à Berga. Concluida la carta se incluyó el billete, y à presencia de ambos fue cerrada perfectamente; pero al re-dactar el sobre, en vez de hacerlo el memorialista con arregio á las instrucciones del cam-pesino, hubo de dirigirsela á si mismo, con el objeto, sin duda, de recibirla horas despues. diciéndole podia franquearla y echarla al correo. Mas desconfiado nuestro hombre, como lo son en general todos los que no saben leer, despues de franquearla suplicó al estanquero le leyese el sobre, por si no estaba bien puesta la dirección, descubriéndose entonces el timo intentado.

Del hecho se dió cuenta á la autoridad para los consiguientes fines.

En Albuñol se ha perpetrado un crimen espantoso.

Dos habitantes de la Cortijada de las Palomas, Antonio Alonso y su mujer, aparecieron el miércoles último asesinados en su misma casa. Al marido se le halló extrangulado con una soga de esparto, y á su mujer, que esta-ba en cinta, degollada y con la cabeza casi separada del tronco. Se presume que tan horrible asesinato se cometió con motivo de robar á las victimas, pues se han encontrado las arcas abiertas y las ropas y muebles en des-

El juez, auxiliado del fiscal de aquella audiencia y de los indivíduos de la Guardia civil, instruye activamente el sumario y practica todas las averiguaciones que puedan conducir al descubrimiento de los autores de tan bárbaro crimen.

Antes de ayer fué sacado á flote en el puerto de Barcelona, el vapor José Perez.

El lúnes último promovieron un fuerte alboroto los estudiantes de Granada, que demandaban vacaciones

El escándalo fué tal, que hizo precisa la in-tervencion de los agentes de órden público.

En las inmediaciones de Alcoy ha ocurrido una sensible desgracia. Un trabajador en una cantera próxima al barranco de La Batalla, fué magullado por una gran piedra que se des-

prendié sin darle tiempo para la huida. El desgraciado se llamaba Juan García Lillo.

En Alcoy, D. Gaspar Ripoll Thous, decano de los notarios de aquella ciudad; en Valencia, el capitan graduado teniente de infanteria D. Ramon Genzalez Izquierdo; en Soria, la señorita doña Cristina Carazo, profesora de instruccion pública; en Coruña, D. Pedro Fernandez, doña Asuncion Suarez de Salazar y D. Simon Rey Fernandez; en Sevilla, D. José de la Cerda, magistrado de la Audiencia; en Málaga, doña Enriqueta Bracho y Guerrero, viuda de Castillo.

En Alcira no pierden importancia las transacciones en cacahuetes y habichuelas; ántes al contrario, son tan activas, que los precios

Damos las gracias al señor director general de Administracion local, por su atencion en remitirnes un ejemplar de los «Resúmenes de presupuestos municipales de 4884 á 4882.»

Hemos recibido el primer número de La democratico-lederal, que se publica en Talavera.

Aunque el argumento de la obra del señor Rodriguez Rubi, El otro si de las niñas, leida en el teatro de la Comedia, no tiene ningun parecido con El si de las niñas, del inmortal Moratin, figuran en aquella los mismos personajes, y hace resaltar el Sr. Rubí el contraste de las costumbres de las dos épocas en que están escritas ámbas obras.

La ejecucion ha sido encomendada á las señoras Tubau de Palencia, Gorriz y Guerra, y á los Sres. Mario, Rosell, Romea y Tamayo. El Sr. Mario se encargará de la direccion.

En el territorio de Washington ha sido aprobado por ambas Cámaras y no tardará en re-cibir la sancion del gobernador, una preposicion de ley haciendo extensiva á la mujer el derecho electoral. En este mismo mes deben las mujeres empezar á jercer su derecho en

La manía de las apuestas puede conducir á los más deplorables extremos. En una taberna de Cleveland, Ohio, unos marineros propusie-ron á un aleman una apuesta de un duro á que no se bebia quince vasos de whiskey en quince minutos. Aceptó el teuton y ganó la apues ta. Al décimo vaso se sentia malo, y al termi-minar el décimoquinto se retiro à su casa, donde falleció al poco rato, sin haber perdido el conocimiento y sinceramente arrepentido de su imprudencia.

## Edicion de la tarde

El señor ministro de la Gnerra ha autoriza-do á la junta de Defensa del reino para que continúe funcionando hasta terminar su pro-

Fatinitza, es una de las obras más notables del célebre compositor aleman Suppé. Ha sido representada en Barcelona, y siempre con exito, cuarenta noches.

Fatinitza tiene en el primer acto una balada para tiple, llena de gracia y donosura, lánguida y armónica en sumo grado al empezar, y terminada por unos compases del wais más notoble que se haya escrito.

Hay en el mismo acto un terceto, un cuarteto y un coro de piratas, números todos ellos

de primer orden.

En el segunde acto descuellan el coro de introduccion, un hermoso duo de tiples lleno de frescura, de pasion y de armonias originalisimas, un dueto cómico, unos couplets y el celebre septimino y wals de las Campanas, que es de la música que se hace pronto po-

En el acto tercero, un notabilisime terceto de muchisimo efecto.

Refieren de Vinarez, que á causa de las continuas lluvias de Octubre último, los campos quedaron en excelentes condiciones para verificar la siembra, á pesar de lo cual, el precio del pan y los demás artículos principales se mantieuen en una situacion bastante elevada por cierto.

Mucho nos alegramos del fallo absolutorio recaido por la Audiencia de Granada en la causa que se siguió contra D. Lázaro Carmona Cuesta, vecino de Arjonilla. El 22 del corrien-te tuvo lugar la vista pública ante la mencio-nada Audiencia; el Ministerio público, en conclusiones brillantes, pidio la confirmacion de la recaida en lo inferior, y el señor D. Ra-fael Ureña, encargado de su defensa, con el talento que le distingue y poseido de la inocen-cia de su defendido, en un brillante discurso, pidió á la Sala la absolucion de D. Lázaro Carmona, cuva honradez es bastante notoria.

Por el ministerio de la Guerra se han adop-

tado hoy las resoluciones siguientes:

Ingenieros. Disponiendo cese en el cargo comandante general de Ingenieros de Castilla la Nueva, el mariscal de campo D. Pedro Burriel y Lunch.

-Disponiendo cese en el cargo de secretario de la direccion general del arma, el brigadier D. José Aparici.

—Disponiendo que el brigadier D. Federico Alameda, cese en el cargo de vicepresidente de la junta facultativa del cuerpo. Disponiendo que el brigadier D. José Riva-

della y Lara, cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de Cataluña —Disponiendo que el brigadier D. Joaquin Valcárcel, marqués de Béjar, cese en el cargo

de comandante general de Ingenieros de Gra-—Disponfendo que el brigadier D. Nicolás

Cheli y Gimenez cese en el cargo de comandante general de ingenieros de las Balcares. -Nombrando presidente de la junta especial de ingenieros en la seccion segunda de la junta superior consultiva de Guerra, al mariscal de campo D. Pedro Burriel. -Nombrando comandante general de inge-

nieros de Castilla la Nueva, al mariscal de campe D. José Cortés y Mergadas.

—Promoviendo al empleo de mariscal de

campo, al brigadier de ingenieros D. Andrés Lopez de Vega. - Nombrando secretrrio de la direccion ge-

neral del arma, al brigadier D. Federico Ala--Nombrando vocal de la junta especial de la seccion segunda de la Superior Consultiva

de Guerra, al brigadier D. José Aparici. -Nombrando comandante general del establecimiento central del cuerpo, al brigadier

D. Joaquin Valcarcel. -Nombrando comandante general de ingenieros de Navarra, al brigadier D. Nicolás

-Nombrando comandante general de inge-nieros de Extremadura, al brigadier D. Fran-

cisco Zaragoza. Alabarderos. - Desestimando la instancia del sargento primero D. Agustin Sanchez Ma-rin, en solicitud de que se le conceda continuar en el cuerpo hasta cumplir la edad como comandante para el retiro por edad.

Artilleria.- Disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta superior facultativa el, brigadier D. Mariano Bustamante.

-Idem id. id. D. José Carvajal. -Nombrando subinspector de artilleria de Cataluña al mariscal de campo D. Rafael Llane. -Nombrando secretario de la dirección del

arma, al brigadier D. José Carvajal. -Disponiendo cese en el cargo de subinspector de Aragon, el mariscal de campo don

-Nombrando presidente de la junta especial de Artillería, al mariscal de campo D. Felipe Alverico.

-Nombrando vocal de la junta anterior, al brigadier D. Ramon de Ossos.

—Disponiendo cese en el cargo de subinspector de Artillería, el brigadier D. Felipe

-Per el ministerio de la Guerra se pasará una real orden al de Hacienda para que este ponga á disposicion del Consejo de Redenciones tres millones de pesetas para continuar las obras de artillado en las plazas del litoral.

Resoluciones de Marina:

Ascensos.-Promoviendo á sus inmediates empleos al subinspector de segunda D. Anto-nio Ruiz de Valdiviesa, al médico mayor don Juan Mele y Mucio; al idem primero D. Pedro Iglesias Alvarez y al segundo D. Manuel Gar-

-Nombrando segundo médico del expresa-do cuerpo, al excedente de las últimas oposiciones D. Juan Navarro.

-Promoviendo al empleo de inspector á D. Marcelino Astraz de Laneda. Marcelho Astraz de Lancua.

 Mombrando ayudante personal del señor ministro, al teniente de navio de primera don

Luis Izquierdo del Pozo. -Concediendo un mes de próroga à la licencia que disfruta el alfèrez de navie don Manuel Maria Agnado y Lago.

—Disponiendo que el segundo y tercer comandante y oficiales de la Villa de Madrid,

que debe desarmarse, pasen á dotar la Ge-Desestimando la instancia del teniente de

navio D. Manuel Dominguez, en la que solicitaba la ayudantia de Ceuta, en comision. Autorizando para pasar la revista del próximo mes de Diciembre, en esta córte, al comandante capitan de fragata D. Isidro Po-

A las tres y media próximamente, de esta tarde, ha salido de Palacio el principe heredero de Alemania, acompañado del general Blanco y un ayudante de su séquito, con objeto de visitar el Museo de Artifleria.

#### Tribunales.

En la seccion primera se suspendió un jui-

cio por lesiones. En la misma seccion comparecieron José Gonzalez y Antonio Grande, acusados por haber disparado varios tiros á los dependientes del resguardo del puente de Toledo.

Los letrados defensores Sres. Martorell y Maleos negaron este hecho, afirmando que quienes fueron los autores de los disparos son les dependientes, con el fin de perjudicar á los hoy procesades.

Ante la seccion tercera compareció en primer-término Julio Graciano Lafuente, autor de

En atencion á la poca importancia que revistió el hecho, el ministerio fiscal pidio para el procesado la pena de cuatro meses de pri-

El letrado defensor solicitó la absolucion En segundo lugar compareció Aléjandro Hojas Fernandez, joven de 48 años, precesado varias veces por robo.

La que se vió hoy ocurrió el hecho en la porteria de la casa núm. 6, de la calle de Barcelona.

El señor fiscal, en vista de los resultandos, pidió para el delincuente la pena de tres años de prision, y el letrado, no considerando el he-cho como robo, sino como hurto, solicitó se rebaje la pena á seis meses y un dia.

#### Real decreto sobre montes públicos.

«Atendidas las razones que me ha expuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Articulo 1.º Para facilitar la desamortizacion forestal con sujecion à las leves vigentes, el ministerio de Hacienda se hará cargo: primero, de los montes que, debiendo ser consi-derados como públicos, no se hayan entrega-do al ministerio de Fomento, cualquiera que sea la razon que para ello exista. Segundo, de los montes que en virtud de las clasificaciones hechas por la comision de rectificacion del ca-tálogo, se hayan declarado ó se declaren en lo sucesivo enajenables por el ministerio de Fomento. Tercero, de les que el Consejo de ministros, prévia consulta del Consejo de Estado, considere que deben comprenderse entre los vendibles en virtud de reclamacion del ministerio de Hacienda que hubiese sido negada por el de Fomento, con arreglo al art. 14 del

reglamento de 47 de Mayo de 1865. Art. 2.º Para el servicio de los montes enagenables que, por virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, pasen á cargo del mi-nisterio de Hacienda, se creará en el mismo una seccion á que se agregará el número de ingenieros de montes que se considere necesario, así en Madrid como en las provincias.

Art. 3.º Los montes exceptuados de la venta, ó que se exceptúen en lo sucesivo por el ministerio de Hacienda en concepto de aprovechamiento comun ó dehesas boyales. arregio á las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 4856, así como los exceptuados por razones forestales, continuarán á del ministerio de Fomento, de conformidad con lo preceptuado en la ley de 24 de Mayo de

Art. 4.º Los planes anuales de aprovecha-miento y todas las incidencias del servicio referentes á los montes enajenables, se ajustarán à las disposiciones vigentes del ramo desempeñando los delegados de Hacienda en las provincias las funciones propias de los gobernadores, y el subsecretario del ministerio de Hacienda las que corresponden á la direc-ción general de Agricultura, Industria y Co-

Art. 5.º La guarderia de los montes que queden á cargo del ministerio de Hacienda, seguirá encomendada á la guardia civil y guardas locales.

Art. b." Interin no se haga consignación especial en el próximo presupuesto del ministerio de Hacienda, continuarán abonándose los sueldos de los ingenieros que pasen á su ser-vicio con cargo al de Fomento, satisfaciéndose por el primero las indemnizaciones, dietas y demás gastos de personal y material que exija la nueva organizacion.

El ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Fomento, adoptará las disposiciones necesarias para la más pronta y acertada ejecucion del presente decreto.»

### Ultimas noticias.

A primera hora de la tarde habia circulado el rumor de que los ministros se reunian en Consejo en la presidencia, y esto llamó la aten-ción en algunos circulos políticos, pero resultó falso, habiendo nacido únicamente de haber visto entrar al Sr. Moret en dicho palacio.

El Sr. Moret ha celebrado una conferencia por espacio de una hora con el Sr. Posada, la cual ha sido más interesante, por el hecho de haber asistido à gran parte de ella el Sr. Be-

El Mensaje será examinado y discutido en el primer Consejo que celebren los ministros.

Personas afectas al general Salamanca ne-gaban rotundamente esta tarde que dicho senor hubiera presentado la dimision de su

A las ocho de esta noche dará principio en el palacio que ocupa la embajada de Alemania el hanquete con que el conde de Solmar obse-

quia al principe imperial.
Asistirán, además de S. M. el rey y el principe, los señores presidente del Consejo y mi-nistro de Estado, Guerra y Marina, parte de la comitiva de S. A. I., general Blanco, Echa-güe, Quesada, Novaliches, Terreros, Aguilera, Silvela (D. Manuel), Vega de Armijo y otros, hasta el número de 24.

Esta mañana, á las diez y media, ha vuelto á visitar el Museo de pinturas el principe im-perial, donde ha pasado hora y media, continuando el exámen de cuanto aquel encierra.

Decididamente mañana girará el rey, acompañado del principe imperial, su visita á los cuarteles de la Montaña y San Gil.

Los Sres. Balaguer y ministro de Estado han celebrado una larga conferencia en el despacho del último.

El decreto que hoy publica la Gaceta sobre la incautación por el ministerio de Hacienda de los mentes públicos, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 24 de Mayo de 1863 y reglamento de 47 del mismo mes de 1865, es una disposicion que encontramos beneficiosa para los intereses del Estado y los de la rique-

Por la importancia que entraña la citada dis-posicion, la publicamos integra en otro lugar, demostrando que nuestras censuras no son sistemáticas, y que así como aplaudimos esta disposicion del Gobierno, aplaudiriamos con gusto otras, si no la considerásemos inoportunas, ineficaces y peligrosas.

De política, nada ó poco diremos, pues con-tinúa la calma y la tregua, esperándose que con la marcha del príncipe imperial comience á sentirse más agitacion, bien porque serán conocidos los puntos que abrace el mensaje, bien porque la proximidad de la apertura de las Cortes le haga pensar al Gobierno en las fuerzas parlamentarias.

Sigue afirmándose que la provision de las senadurias vitalicias continúa aplazada.

Este aplazamiento nos parece conveniente, pues si la conciliacion se realiza, tiene forzosamente que influir en ella, y si ne, y hasta convencerse de lo que sucederá, los nombra-mientos de senadores podrian traer complicaciones graves en la marcha parlamentaria y constitucional del alto Cuerpo Colegislador.

A medida que el tiempo avanza, la mayoría parlamentaria se muestra más conforme, si cabe, en oponerse al sufragio universal y á la reforma de la Constitucion; sobre ambos puntos es excusado discutir, pues no es posible aceptarlos sin entregar á extrañas manos la suerte del partido liberal-dinástico.

En los circulos políticos, y entre los sinceramente monárquicos, ha producido excelente efecto el telegrama del emperador Guillermo. La cariñosa felicitacion del soberano de Alemania, demuestra el afecto que en aquella cor-

patias, cada vez mayores, que sienten por Es-La politica exterior debe hacerse por altas miras y conveniencias nacionales, sin tener en cuenta razones de raza, que en la mayoria de los casos ha sido un verdadero obstáculo para

te ha sabido captarse nuestro rey, y las sim-

Los fondos públicos no mejoran, prueba de que los rentistas se agitan en la incertidumbre y se muestran recelosos ante el porvenir.

nuestro acrecentamiento.

## Telegramas de la tarde.

Roma, 29.—En breve llegará á les mares de China un buque de guerra italiano encargado de velar por los intereses de los nacionaes ante las eventualidades de un conflicto entre

Francia y el Celeste Imperio. Varios periódicos consideran probable el nombramiento del baron Blanc para el cargo de ministro plenipotenciario de Italia en Ma-

Alejandría, 29.—Hoy saldrán del Cáiro algunos refuerzos con direccion al Sudan.

Paris, 29.-La prensa monárquica censura duramente al Ayuntamiento de Paris por haber acordado quitar de la sala de audiencia del tribunal de comercio, dos cuadros que re-presentaban, el uno á Napoleon I promulgando el Código de comercio, y el otro á Napo-leon III inaugurando el tribunal, á pesar de que ámbos son obras notables do arte que recuerdan hechos históricos.

Se trata de sustituir dichos cuadros con otros alegóricos á la libertad y á la repú-

Berlin, 29.—Casi todos los periódicos ale-manes tributan frases de alabanza á España con motivo de los obsequios de que es objeto el principe de la corona en Madrid

Paris, 29.—El duque de Fernan-Nuñez ha ido hoy de caza en compañía del presidente de la república.-Fabra.

### Boisa del dia 29 de Noviembre.

COTIZACION OFICIAL.	precis
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	57-35
Fin corriente	57 39
EIR BEAVIERA	57-60
Renta perpetua al 4 por 100 exterior	56-25
Deuda amortizable con interés 2 010 inter. Idem id. id. id. exterior.	79
Resguardos al portador de la Caja de D	70
Titulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100.	71-50
	))
Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 610 anual.	20
Unit actiones B. VT al G new inn come inter	2
Idem id. id. id. exterior	29
Obligaciones del T. sobre prodes. Aduanas. Idem id. sobre Renta de id. de Cuba	86-50
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	30-31
Banco Hipotecario, cédulas al 7 por 100	))
idem id. id. al 6 por 100	"
108m 10. 10. al 5 por 100	92-00
Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100.	.))
Acciones del Banco de España.	255-00
Idem del Banco Hipotecario de España Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español.	7
Acciones del Banco de Castilla	
Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 annal.	11
Obligaciones del mismo.	1 1
GAMBIOS - Londres, à 90 dias	47-25
id. á 8 id	))
raris a sid	4-04

Operaciones en el Bolsin y más sostenidos los cambios que otros dias á última hora.

#### Espectáculos.

Español. - En los primeros dias del mes próximo se estrenará en este coliseo una obra de grande espectáculo, titulada La cola del gato, que está escribiendo el Sr. Pina Domin-

El empresario, Sr. Ducazcal, se propone po-nerla en escena con un lujo verdaderamente extraordinario.

Zarzuela. — Esta noche, como tenemos anunciado, se efectuará en este favorecido teatro la última funcion en que tomará parte la célebre primera bailarina señorita Limido, la que, en obsequio al público que tanto la ha fa-vorecido, bailará, entre otras cosas, el Paso húngaro, que ejecutó por primera vez en el be-neficio del Sr. Monti, y el cual mereció los honores de la repeticion entre atronadores aplau-

- Mañana viernes tendrá lugar la última funcion y despedida de la compañía italiana, la cual la ha dedicado al principe imperial de Alemania

-El sábado tendrá lugar la inauguracion de la compañía del eminente primer actor don Vico en este coliseo, poniéndose en

escena El tanto por ciento.

En los dias sucesivos se representarán las siguientes obras: Venganza catalana, Lo posi-tivo, Un tercero en discordia y Traidor, inconfeso y martir.

Lara. - Notable éxito alcanzó anoche en lactores encargados de su ejecucion, entre los

este coliseo el juguete cómico, en un acto y en

verso, denominado Con luz y á oscuras.

Dicha obra se recomienda por su facil y cspontánea versificacion y por los chistes que en ella abundan.

Su autor, el Sr. D. Felipe Perez, distingui-do poeta sevillano, fué llamado al palco escénico al terminarse la representacion, no pu-

diendo exhibirse por estar enfermo.

Las señoritas Abril y Rodriguez (doña Matilde) y los Sres. Riquelme y Arana, á cuyo cargo estuvo la interpretacion, cumplieron con acierto que era dable esperar de tan apreciables artistas.

Paice.—Mañana viernes, sétimo de moda, tendrá lugar el estreno de la opereta alemana en tres actos, música del reputado maestro Suppé, titulada Fatinitza, para la cual se han pintado tres decoraciones y se ha construido un grande y lujoso vestuario. El exito que esta obra ha obtenido en los principales teatros del extranjero, y últimamente en los de Barcelona y Zaragoza, representada por la compañía que dirige el maestro Cereceda, nos hace creer que el público madrileño tendrá ocasion de recibirla con el mismo aplauso de que viene pre-

Martin.—La pieza cómico-lírica estrenada anoche en este teatro con el titulo Tute de reyes, no fue del agrado de la concurrencia, sin embargo de los esfuerzos practicades por los

que se distinguió la simpática artista señora Garcia.

Novedades .- El sabado próximo, 4.º de Diciembro, so innugurarán las funciones en este teatro, con el melodrama anevo en ires actos y nueve cuadros, titulado L'Assommoir (La

Los bille es para esta funcion se expenden en la contaduria del teatro, mañana viernes de once à cuatro.

El Sr. D. Ricardo de la Vega está terminando un sainete titulado La abuela, con destino al teatro de Variedades.

Beletin religioso.

Santo de mañana.—San Andrés Apóstol. Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés.

Por la mañana habrá misa solemne. A las tres y media de la tarde, completas,

rosario, sermon y canto.

En la Buenadicha sigue la novena de Santa
Bibiana, y á las tres y media sermon.

En las niñas de Leganés, continúa lo que

alli se celebra en honor de San Nicolas de Bari.
Termina el mes de Animas en las iglesias
de Santa Cruz, Santa Catalina, capilla del
Cristo de la Salud, San Justo y otros templos, donde se celebrarán las solemnidades correspondientes, además de los ejercicios de cos-

Estado del tiempo. La baja de la temperatura es general en l

toda Europa, especialmento en el Centro y Norte.

Las borrascas de nieve continúan en Rusia. El Atlantico esta bastante agitado en toda la costa curopea, desde Portugal hasta Noruega.

En el Mediterraneo notase bastante calma. En España, el termómetro sigue marcando temperaturas mínimas inferiores á la media anual. El barómetro, en cambio, acusa presiones fuertes, excepto en las provincias Vascon-gadas, Cataluña y Aragon. Los vientos soplan con fuerza del segundo

Precios del mercado do ayer. Carne de vaca de 4 60 à 2 pesetas kilógrams. Idem carnero de 4 60 à 2 id. id. idem ternera de 4'50 á 5 id. id. Idem cordero de 0'09 à 0'00 id. id. Idem oveja de 4'20 á 1'30 id. id. Despojos de cerdo de 4'20 á 4'30 id. id. Tacino añejo de 2'40 á 2'20 id. id. Idem fresco de 2'00 0'00 id. id. Lomo de 3'00 á 0'00 id. id. Jamon de 3 á 4 id. id. Pan de 0'40 á 0'50 id. id. Garbanzos de 0'70 á 4'60 id. id. Judias de 0'66 á 0'80 id. id. Arrez de 0'70 á 0'80 id. id. Paiatas de 0'14 a 0'24 id. id.

Aceite de 4 40 á 4 20 pesetas el litro y de 40 a 44 el decálitro. Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid:

Vacas, 204; carneros, 456; corderes, 00;

terneras, 80; cerdos, 219; ovejas, 65; 10-Su peso en kilógramos: 65 856 500

La recaudacion en esta capital en el día de ayer por consumes y arbitrios, asciende a 58.822 pesetas 84 centimes.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL .- 8 1/2 .- Don Temás .- Mal de

ZARZUELA.—8 412.—Última representa-cion con gran rebaja de precios.--Mile. Mar-guerite.—Paso húngaro.—Excelsior.

COMEDIA .-- 8 412. -- Los dominos blancos, -Abuso de confianza.-Intermedios por el

LARA.—8 4[2.—Con luz y á oscuras—Acompaño á usted en el sentimiento.—Gabinetes particulares.—Tiquis-miquis.

PRICE .-- 8 412 .-- La Mascota.

VARIEDADES.—8 112.—La primera esca-patoria.— (Segundo acto de la misma).—Tra-garse la pildora.—El proceso del sainete.

ESLAVA. -8 412. - Politica y tauromagnia. Enmendar la plana à Dios.-La calandria.-Escue'a normal.

MARTIN.-8 4|2.-Por llevar los pantalones. -Tute de reyes.-Barro y cristal.-Curriya.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL

EOIDMUNA

## DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin reten-cion, girando á los de provincias en letra á la

Más detalles: Carranza, 6, 1.°, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martinez.—Madrid.

#### LA VENECIANA

Admirable proparacion sin rival para teñir instantancaments el cabelle y la barba, y que ofrece las siguientes importantes ventajas: 1.º Quedar teñide el cabelle y la barba tan inégo como se sesa; es decir, en el breva tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñide por espacio de dou mesea. Y 3.º No ser necesario úntes lavar é desengrasar el cabello y ao dañar lo más mínimo la piel.

nimo la piel.

Puntes de venta en provincias;
Albacais, calle de Salamanca, 5;
Almería, comercio de D. Juan Pocino; Búrgos, pelaquería y zeríumería do D. Santiago Conde,
Espalon, 44; Bedajoz, D. Jerónimo Rodriguez, calle de San
Juan; Bilbao, comercio de doña
Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres, Roja Juan; Bibso, comercio de dona Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roighermanos; Ferrol., Real., 127, guantería; Granada, ealle de San Schastiaz, 7; Murcie, Principe Alfouso, 81; La Dalia Azul, il. 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Siarpes, 60; Valladoli i, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 8 y 4; Valencia, calle de San Vizente, 22; Tafalla, calle de la Cempañía, 15; Ciudad-Rea, comercio de D. Francisco Caba. Berja, D. Ciristóbal Lopez Encisco; Sal Sebastian, San Jerónimo, 14. Cadiz, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 83, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, drognería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Precios, 12, 24 y 86 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Los pecidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corses de Josefa Martinez, proveedora de la Real Case.

#### DINERO A MILITARES

Se facilita en las mejorescondicionessin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.

Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.-E. Lara, Madrid.

#### ANUNCIOS RECOMENDADOS

GARCIA. - Dibujante .-Se encarga tambien de bordados,
—Abecedarios y dibujos para bor-dar.—Jacometrezo. 8, portal.

Dr. GONI. - Especialista en las vias urinarlas y matriz.-Montera, 5.

SE CEDE UNA HABITAcion con asistencia ó sin ella en casa particular y decente — Darán razon en la Administracion de este periódico.

DOCTOR PUENTE.-Especialista. Enfermedades del estó-mago. Curacion radical en 15 dias de tratamiento. Honorarios módi-

cos — Consulta de dos á cinco.

Gratis á los pobres de doce á
una, — Madera. Alta, 53, principal,
Madrid,

Recuerdo á mi numerosa clientela que tengo telas especiales para trages de la estacion, un excelente surtido en lanas lisas y listadas, terciopelos, gros, rasos lisos y brochados, fabricados en Paris y Lyon, para esta casa; lo mismo en telas de lutos y medio luto.

PELIGROS, NÚM. 7.

#### FARMACIA Y JARABERIA DEL DOCTOR DURAN 7, VICTORIA, 7

Jarabes de recreo.

Jarabes medicinales.
Esencia de zarzaparrilla.
Licor de Brea. Pastillas vermifogas.

Aceite de higado de bacalao Agua do a abar superior. 7, VICTORIA, 7

## AL ACUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Calle de Preciados, núm. 3, esquina à la de Tetuan Trajes tricot, paten y vicuña, de 1.0, 120, 140, 170, 200, 240 y 250 reales.

Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140, hasta v00 reales.

Capas de 170, 210, 250, 300, 35, 400, 450 y 500 reales.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

## ALFOMBRAS DE ORIENTE INGLESAS Y FRANCESAS

GRANDES DEPÓSITOS en los inmensos almacenes de

MONTERA, 18.-PUEBLA, 19.

Gustos elegantes para salones ygabinetes, así como para

ministerios, hoteles, fondas y oficinas. Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos, y, sobre todo, en la economia de los precios.

Moquetas superiores, colores solidos, dibutos ciosos que se vendian á 6 pesetas, se dan co- 👍 locadas á.....

Moquetas bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores; valen 4 pesetas, a pesetas.

Terciopelos de Nimés y de la fábrica de Sert, de Barcelona; valen á 40 pesetas, á..... Fieltros ingleses, de doble tela, dibujos escogi-

dos; valen 3 pesetas, á...... Fieltros de Alemania, nuevos dibujos que valen á 2 4 2 pesetas.....

Cordelillos del país, dibujos especiales Isla de Cuba, á..... Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapaños..... Preciosos tapetes para veladores y mesas de

comedor desde..... Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratisimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocateles, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas. Remesas à provincias: pidanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García, Madrid.



De venta á 2 y 8 reales botella sin casco en les principales estableci-mientos de ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en el depósito central, 3, Peligres, 3

APUNTES SOBRE LA SITUACION ACTUAL

# PORVENIR APROXIMADO

DE LOS

OFICIALES DE LA MISMA ARMA

POR

A. T.

Se vende en la Administracion de la GACETA Universal, Reina, 8, al precio de una peseta ejemplar, y en las principales librerias de esta corte.

# COMPAÑÍA

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

# CHOCOLATES

ACREDITADOS CAFÉS 26 recompensas industriales

Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Exposicion universal de París de 1878 TES. - TAPIOCA. - SAGU

BOMBONES FINOS DE PARIS DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 48 Y 20

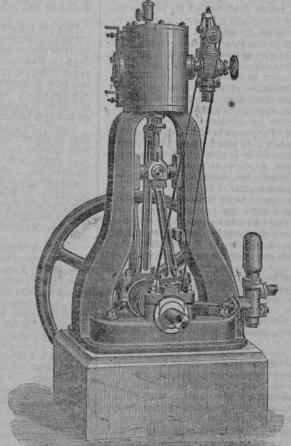
Sucursal, MONTERA, 8 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

EN LA MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, etc., etc. Esta terrible

EN LA MATRIZ. CARA, BOCA, PECHO, etc., etc. Esta terrible enfermedad, que hasta hoy ha sido la ciencia médica impotente para curar. logra un éx to infalible usando el Régimen especial Norte America no del Doctor Charles de New-Yok, premisdo 10 veces con Medalla de Oro — La fácil aplicación de este tratamiento y sus proutos y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las carporaciones medicales de los Estadas-Unidos y el primer promio ca al Coogress - Médico de Léndres en 1882.

La acción de este régimen precieso detiene instantánes mente la infección, calma de los dolores más lacinantes, y extrae la base purulenta convirtiendo la álcera más maligna en una llaga france, este régimen es el único que cura pronto y radicalmente las ÚLCERAS EN LAS PIERNAS, sin dejer humor interior que pueda per udicar á la saluddel paciente como sucede con todos los remetios que ha ta hoy se han usado, Unico depósito en España, Doctor Mateos RAMBIA CATALUNA, 104, 1 °—Frasco 59 reales — Se remite franco y certificado por correo, —Consultas por escrito y de diez á dos mañana.

remedios que ha ta hoy se han usado. Unico depósito en España. Doctor Mateos RAMBIA CA-TALUNA. 104. 1 °—Frasco 59 reales — Sa remite franco y certificado por correo. — Consultas por escrito y de diez á dos mañana.



BOMBAS DE TODAS CLASES TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE RIERRO

PRENSAS PARA UVA

MAQUINARIA DE TODAS CLÁSES LA MAQUINARIA INGLESA, Plaza del Angel 18. Madrid. Dirigirse al director Jaime Bache.

III

DE

LA SALUD

Toquillas, chalecos de faldas para Bayona, barros, gene

- Committee H



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuente at contado.

HILOS DE ALGODON. TORZALES DE SEDA

ACEITE.
PIEZAS SUPLIPAS
y accesorios para tode clasa de costura-CASAS PARA LA VENTA.

MADRID Carretas, 35. Fuencarral, 80. Toledo, 68. Sorrano, 33. Y en todas las capitales de provincia-

Para evitar faisificaciones, extjante en las facturas las palabras : MAQUINA LEGITIMA

de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER. Pidanse Catálogos ilustrados con listas de previos.